



ICOMOS VENEZUELA

COMITÉ VENEZOLANO DEL
CONSEJO INTERNACIONAL DE
MONUMENTOS Y SITIOS

CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITES
INTERNATIONAL COUNCIL OF MONUMENTS AND SITES

18 de abril de 2014, Día Internacional de los monumentos y sitios: Venezuela y su patrimonio de la Conmemoración a través del tiempo

Introducción

El Día Internacional de los Monumentos y Sitios se celebra desde 1983. Su origen se remonta al 18 de abril de 1982, cuando la reunión de la directiva del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS, coincidió en *Hammamet* con el Coloquio organizado por el Comité Nacional de ICOMOS de Túnez. En esta ocasión se decidió instituir el *Día Internacional de los Monumentos y Sitios*, con la idea de conmemorarlo cada año a nivel mundial como una oportunidad para despertar la conciencia del público sobre la diversidad del patrimonio mundial y los esfuerzos que se requieren para su protección y conservación, así como para hacer un llamado de atención hacia su vulnerabilidad. Esta propuesta fue planteada por el Comité Ejecutivo de ICOMOS a la UNESCO y aprobada por la Conferencia General de este organismo en su 22ª Sesión, en noviembre de 1983.

Desde entonces, el ICOMOS sugiere un tema anual para analizar y desarrollar por parte de los comités y sus miembros esta fecha, favoreciendo la realización de actividades con el fin de propagar y enriquecer el conocimiento sobre el patrimonio cultural entre los propietarios, los entes públicos y privados, involucrados en la materia, así como en el público en general, relacionando de esta manera un tema global con las realidades nacionales y/o locales.

Este año el tema versará sobre el Patrimonio de la Conmemoración, temática que en Venezuela ha estado ligada fuertemente a la honra de sus próceres y personajes ilustres:

1.- Lo conmemorativo en la Venezuela prehispánica



Monte Roraima. Fuente: Asahaghi. En <http://nikonites.com/d7000/8488-roraima-tepuy.html#axzz2zHrDWqkx>

El territorio que ocupa Venezuela, fue en la época prehispánica el hábitat natural de numerosas etnias dentro de las cuales destacan las de filiación Caribe y las de filiación Arawac. Estos grupos tenían entre sus creencias politeístas la adoración a determinados accidentes geográficos tales como montañas, ríos y lagunas como deidades a las que rendían diversos cultos a través del año. El *Auyantepui* o *Auyantepui*, formación del Macizo Guayanés donde se ubica el Salto Ángel, la caída de agua más alta del mundo en la lengua de los pemones significa la “*montaña del diablo*”, y el *Monte Roraima*, otra formación ubicada en la frontera con Brasil, era referido por los pemones como “*la madre de todas las aguas*”, en alusión a que en

esta nacen numerosas fuentes hídricas que alimentan el río Orinoco, el río Esequibo y el río Amazonas.

En el estado Yaracuy destaca el mito de María Lionza asentado en el cerro *María Lionza* en el Valle de Sorte, declarado monumento natural mediante el Decreto No. 234 del 18 de marzo de 1960. Se trata de un macizo montañoso donde nace el río Yaracuy, rodeado de bosques vírgenes el cual ha sido asiento de uno de los cultos folclóricos y mágico-religiosos más extendidos en el país. Su origen se remonta a principios del siglo XX producto de la síntesis de creencias y prácticas rituales de origen indígena jirajara que resistieron a la evangelización católica y se fusionaron posteriormente con elementos africanos traídos por los esclavos que fueron llegando a la región. (Ferrándiz Martín, 1999). Hay diversas interpretaciones sobre la procedencia de María Lionza. Unos le atribuyen un origen hispano, otros, procedencia indígena. El mito se fundamenta en la

historia de que una hermosa y blanca doncella indígena para unos, española para otros, logra sobrevivir al ser sacrificada al Dios de las aguas, convirtiéndose en Diosa Protectora de la naturaleza que recorre los campos cabalgando sobre una danta, teniendo como palacio la montaña de Sorte. Otra versión recogida a través de médiums en comunicación con la Diosa refiere que su nombre original es María Leoncia del Márquez y que arribó a Venezuela en un buque que naufragó cerca del actual Puerto Cabello (Edo. Carabobo), natural de Tenerife, Islas Canarias con 25 años de edad. Los aborígenes la rescataron de la playa, llamándola "Lionza", que quiere decir "*mujer llegada por aguas*" y la trasladan a Sorte, Edo. Yaracuy, la montaña-residencia de los indígenas, en donde hoy se le venera. (Manara, 1995). En su honor el escultor Alejandro Colina erigió la célebre estatua Monumento a María Lionza en Caracas, que actuó como pebetero de los Juegos Bolivarianos en 1951 en la Ciudad Universitaria de Caracas.

En el estado Nueva Esparta también se conmemora a María Guevara a través del monumento natural *Las Tetas de María Guevara*, consistente en dos formaciones montañosas gemelas ubicadas en la zona central de la Isla de Margarita, cuyo perfil recuerda los senos de una dama, y que sirven de punto de referencia para los pescadores locales. Fue decretado Monumento Natural el 27 febrero de 1974, por el Ejecutivo Nacional. Al igual que ocurre con el caso de María Lionza, también en este caso se presentan varias leyendas locales, una de las cuales refiere que estas colinas fueron llamadas así en honor a una mujer mestiza procedente de Cumaná, que luchó en las Guerra de Independencia de Venezuela y cuya tumba se encuentra debajo de las colinas.

2.- Lo conmemorativo en la Venezuela colonial

Durante el periodo colonial los diversos centros poblados concentraban lo conmemorativo en las fiestas patronales dedicadas a los santos patronos a quienes se ofrecieron las fundaciones de los pueblos y ciudades, si estas fructificaban, en busca de protección hacia los ataques de resistencia de las etnias aborígenes y a las plagas de insectos como las langostas y los mosquitos que atacaban a los pobladores. Los nombres de santos como San Sebastián, San Mauricio, Santiago de Compostela, San José, San Juan Bautista, o de los arcángeles San Gabriel, San Miguel y San Rafael encabezan el nombre de muchas fundaciones en cuyo honor no solo se levantaron los centros poblados, sino también ermitas, capillas e iglesias que en la actualidad enriquecen nuestro patrimonio cultural edificado, a lo largo de toda la geografía.



Castillo San Felipe de Puerto Cabello. Fuente: <http://www.panoramio.com/photo/2850226>

Por otro lado, lo conmemorativo también incluía la figura real representativa de la monarquía, que asociada directamente con la Iglesia Católica, sirvió de leit motiv para el emprendimiento de numerosas obras edilicias iniciadas y bautizadas en honor a los monarcas de las casas reales que las auspiciaron a través de la evolución de la Casa de Trastámara (Reyes Católicos y Juana I), a la Casa de Austria (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II) y de esta a la Casa de Borbón (Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII). Podemos mencionar como testimonios de este legado la fortaleza *Santiago de Arroyo de Araya* (1642) en el Estado Sucre (IPC, 1998), el castillo *San Felipe* de Puerto Cabello (1732-1742) levantado en el reinado de Felipe V, el *Puente Carlos III* (1772-1784) en la Parroquia La Pastora de Caracas y el Cuartel de veteranos *San Carlos* de Caracas (1787-1792), erigidos y bautizados ambos en honor a Carlos III de Borbón. Estos honores se manifestaban físicamente en la inclusión de escudos y blasones en las fachadas de las edificaciones, en conmemoración a la colocación de la primera piedra o de la conclusión de las obras.

3.- Lo conmemorativo en la Venezuela republicana del siglo XIX



Panteón Nacional 1900 ca. Fuente: Viejas fotos actuales.org. <http://1viejasfotosactuales.multiply.com/>

Durante el siglo XIX, como consecuencia directa de la Ilustración del siglo precedente ha de producirse una transferencia de los focos conmemorativos del tema religioso al contenido laico, y con ello los bienes edificados se orientan a nuevos tópicos que habrían de sustituir a las figuras privilegiadas de la Colonia, personificadas en representantes simbólicos de la Monarquía y la Iglesia, por la de los héroes de la Independencia y más tarde a los de la Federación, teniendo en el Libertador Simón Bolívar a su máximo objetivo como figura laudable de conmemoración. El inicio del Culto a Bolívar y demás héroes patrios comienza en el periodo de Guzmán Blanco, asumiendo un modelo conmemorativo foráneo al seguir la pauta efectuada en Francia cuando la Iglesia de Santa Genoveva promovida como Catedral de París cede su uso primigenio para albergar los restos de los hombres ilustres de la República francesa. En consecuencia, en Caracas se decide convertir la Iglesia de la Trinidad, que se encontraba en proceso de reconstrucción en estilo neogótico según proyecto del Ingeniero José Gregorio Solano (Zawisza, 1989), en un *Panteón Nacional* para albergar los restos del Libertador, a los que más tarde se sumarían los demás héroes de la Independencia.

Complementando esta acción se emprende la reforma de las plazas mayores coloniales en plazas cívico-conmemorativas dedicadas igualmente a enaltecer la memoria del *Padre de la Patria*, acción que se inicia con la *Plaza Bolívar* de Angostura (1867), cuando el Presidente del Estado, Juan Bautista Dalla Costa, nombró una junta el 26 de octubre de 1867 con el fin de erigir una estatua en honor al Libertador en el área ocupada por la Plaza Mayor. El proyecto del nuevo espacio urbano estuvo a cargo del educador Régulo Machado, quien el día de San Simón, 28 de octubre de 1869, inauguró la primera estatua pedestre en el centro, acompañada de cinco efigies de piedra en representación de las Repúblicas liberadas por Simón Bolívar en su gesta independentista, una en cada esquina y la quinta, alegórica a Venezuela, localizada en el fondo del eje central de la plaza.

Esta iniciativa sería seguida por la *Plaza Bolívar* de Caracas (1872-1874) la cual se ejecuta reformando la plaza mayor y de mercado siguiendo el modelo de una plaza de armas de estilo francés, en cuyo centro se erige la estatua ecuestre de Bolívar, obra del escultor italiano Adamo Tadolini, réplica de la estatua de la Plaza Bolívar de Lima en Perú realizada por la Fundación Von Müller.

Otras acciones emblemáticas del siglo XIX sería la construcción de los primeros arcos conmemorativos, inspirados en los arcos triunfales de la antigüedad clásica levantados por los romanos y más tarde los erigidos en el espíritu revival de la Ilustración. Siguiendo los modelos clásicos y neoclásicos Juan Hurtado Manrique con la participación de Alejandro Chataing y el escultor Emilio Gariboldi proyectan durante el segundo gobierno de Joaquín Crespo el *Arco de la Federación* (1895) y el *Arco de la Independencia* (1895); el primero al Noreste de la colina de El Calvario, el segundo, que no pasaría de sus fundaciones se levantaría al Sureste del mismo cerro. Más tarde se levantaría en Caño Amarillo el doble *Arco de Santa Inés* (1894-1895) proyectado por el arquitecto catalán Juan Bautista Sales i Ferrer, en conmemoración a la Batalla de Santa Inés en la cual concluye la Guerra Federal. Este también quedaría inconcluso, erigiéndose apenas las bases del arco más cercano a la Villa Santa Inés, de los dos que conformarían la dupla.

Otros espacios públicos conmemorativos significativos surgidos en el siglo XIX fueron el *Parque Carabobo* (1878-1880) en conmemoración de los 60 años de la batalla, en el emplazamiento que



Plaza Boulevard Macuro y Monumento a Cristóbal Colón. (1910 ca.). Fuente: Caracas en Retrospectiva. <http://mariafsigillo.blogspot.com>.

anteriormente ocupaba la Casa de Misericordia y la Plaza/Bulevar Macuro (1893) en conmemoración del primer centenario de la llegada de Cristóbal Colón a costas venezolanas en Puerto Macuro. El primero consistió en una plaza de planta cuadrangular surcada por ocho caminerías, que demarcan sus ejes y diagonales y convergían en un espacio circular central. Fue ordenado en el segundo gobierno de Guzmán Blanco para honrar a los próceres y la batalla que selló la libertad de Venezuela. El segundo consistió en una plataforma rectangular rodeada por una balaustrada de reminiscencias neoclásicas en cuyo centro se erigió el grupo escultórico de Cristóbal Colón diseñado por Rafael de La Cova. Se presentaba elevada sobre el nivel de la calle, entre las esquinas de López y de Romualda, lugar que en la actualidad corresponde a la intersección de las avenidas Urdaneta y Fuerzas Armadas. Fue encomendado en el segundo gobierno de Joaquín Crespo.

El 12 de febrero de 1895 es solemnemente inaugurado el *Monumento a José Félix Ribas* en la Plaza Mayor de la Victoria hoy Plaza Ribas, obra del escultor venezolano Eloy Palacios.

Otro aporte significativo al patrimonio de la conmemoración en esta época lo constituye la construcción de los cementerios urbanos enmarcados en el espíritu higienista de las reformas urbanas decimonónicas, el cual contribuiría a abolir los enterramientos en las iglesias para trasladarlos a lugares específicamente planificados alejados de las ciudades, primeramente segregados de acuerdo a los diversos credos, más tarde aglutinados en el contexto de la libertad de cultos donde coexistirían los difuntos procedentes de diversas religiones, aunque sectorizados de acuerdo a sus símbolos y tradiciones.

En ese amplio espectro que conforman los cementerios históricos de todos los centros poblados del país merecen destacarse el *Cementerio Judío de Coro* (1830), el *Cementerio Inglés de Aroa* (1832), conservado dentro del Parque Nacional de las Minas de Aroa, el *Cementerio Alemán e Inglés de Maracaibo* (1834) demolido en 1942, el *Cementerio Centurión* de Ciudad Bolívar (1846), el *Cementerio Alemán* de Puerto Cabello (1850-1860), el *Cementerio de los extranjeros* en Punta de Mulatos (1853), el *Cementerio Municipal de La Guaira* (1872), el *Cementerio de los Alemanes del Valle de Guataparo* (1873) y el *Cementerio General del Sur* de Caracas (1875-1876) cuyo trazado fuera proyectado por el Ingeniero Jesús Muñoz Tébar y su capilla por el Ingeniero Juan Hurtado Manrique. Este surgiría en sustitución a los cementerios católicos adosados a las iglesias coloniales caraqueñas y a otros cementerios como el de *Los Canónigos* (1637-1876), el de *los Hijos de Dios* (1855), el *Cementerio de los Ingleses* (1832) promovido por el Cónsul Británico Sir Robert Ker Porter y el *Cementerio de Los Alemanes* (1853) que habían quedado sumergidos dentro de la retícula urbana en expansión. (Dieter, 2000).

4.- Lo conmemorativo en la Venezuela castro-gomecista

Las primeras cuatro décadas del siglo XX fueron particularmente pródigas en la generación de monumentos y sitios conmemorativos debido a la celebración de los centenarios de varias efemérides patrias: la Declaración de la Independencia (1910), la firma del Acta de la Independencia (1911), la Batalla de Carabobo (1921) y la muerte del Libertador (1930). Como consecuencia se emprende la revalorización y rescate de edificaciones que fueron escenario de la gesta independentista o vinculadas a la vida y obra del Libertador, además del levantamiento de nuevos monumentos conmemorativos; todo ello enmarcado y alimentado por el despertar del Neo hispanismo como movimiento estilístico.

En ese contexto se produciría el decreto de recuperación y reconstrucción parcial de la *Casa Natal del Libertador* en Caracas, obra que se iniciaría en 1916, después que la Sociedad Patriótica la



Panteón Nacional 1930 ca.
Fuente: La Venezuela
Inmortal.com.

donara al Estado Venezolano en 1911, extendiéndose hasta 1921, cuando se inaugura como un museo histórico después de incorporar equipamientos y acabados que buscaban enaltecer la figura de Bolívar, mediante el proyecto elaborado por una Junta por decreto presidencial formada por Don Vicente Lecuna como coordinador y la participación de los arquitectos Alejandro Chataing y Antonio Malaussena. Se recuperaría igualmente la Casa del *Ingenio de la familia Bolívar* en San Mateo, Estado Aragua, como Museo de Armas (1914), en conmemoración al Centenario de la Batalla de San Mateo en la cual se inmolará Antonio Ricaurte (1814), en cuya colina previamente se levantó una escultura pedestre de Ricaurte, elaborada por el escultor Alejandro González en 1911.

También en este tiempo se reformarían otras edificaciones como el *Panteón Nacional* de la época guzmancista, acción que se ejecuta en dos ocasiones: en 1910 para conmemorar el Centenario de la Independencia con proyecto neogótico de Alejandro Chataing y en 1930 con proyecto neobarroco de Manuel Mujica Millán, que le conferiría la imagen que se ha conservado hasta la actualidad.

Adicionalmente se levantarían monumentos en homenaje a la Batalla de Carabobo tanto en Caracas, como en su emplazamiento original. En estos se incorporan motivos indigenistas, siguiendo la pauta en proceso en otros países latinoamericanos, donde el indigenismo convivirá con el neo hispanismo. En Caracas se erige en la naciente urbanización el Paraíso, el *Monumento a la Batalla de Carabobo* (1911), mejor conocido como Estatua de la India del Paraíso, según diseño del escultor Eloy Palacios (Monroy, 1987). También en este periodo se decretan sucesivas reformas del Parque Carabobo guzmancista coincidiendo con fechas emblemáticas. En 1911 se incorporan cuatro bustos de próceres que intervinieron en la batalla, en 1921 se incluye una escultura central para conmemorar el Centenario y en 1934 bajo la dirección del arquitecto Carlos Raúl Villanueva, se realizan nuevas reformas e incorpora una nueva fuente central, diseñada por el escultor Francisco Narváez, la cual se conserva hasta la actualidad.



Monumento a Carabobo (La India del Paraíso) 1911 ca.
Fuente: averfa.blogspot.com

En el Estado Carabobo, sobre el campo donde se dio la batalla, se erige otro *Monumento a la Batalla de Carabobo*, complejo concebido como un paseo histórico monumental, a manera de memorial que fue aglutinando la incorporación de diversos monumentos, plazas y estatuas entre 1921 y 1936. El conjunto se inició a partir de la construcción del Arco del triunfo de Carabobo inaugurado oficialmente el 24 de junio de 1921 al cumplirse los primeros cien años de la batalla, y proyectado por los arquitectos Alejandro Chataing y Ricardo Razetti. El monumento de ecléctica estampa está formado por 2 columnas de 28 metros de altura, alegóricas a la paz y la victoria, unidas por un

arco triunfal en forma de herradura. Entre 1927 y 1930 se incorporaría distante pero alineado sobre el eje del arco, el *Altar de la Patria* proyectado y ejecutado por el escultor de origen hispano Antonio Rodríguez del Villar, siguiendo una morfología piramidal, dando origen con ello a un paseo que se desarrolla entre ambos hitos. Está encabezado en la parte principal por un monumento al Libertador Simón Bolívar, acompañado de esculturas de otros militares participantes tales como Santiago Mariño, José Antonio Páez, Manuel Cedeño y Ambrosio Plaza.

Durante la época castro gomecista se emprenden nuevas plazas y espacios públicos urbanos teniendo como escenario otras ciudades de la geografía nacional. Cipriano Castro privilegiaría la ciudad de la Victoria, declarada capital del estado Aragua, en cuyas cercanías se desarrolló la

Batalla de la Victoria (1814). Su sucesor Juan Vicente Gómez beneficiaría a Maracay y San Juan de los Morros. En la primera ordenaría construir la *Plaza Bolívar* de mayores dimensiones del país, para conmemorar el centenario del fallecimiento del Padre de la Patria en 1930, proyectada por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva, recién llegado al país después de sus estudios en la *Ecole de Beaux Arts* de París. En la Base Aérea Mariscal Sucre en Maracay también ordena la construcción de la *Plaza Tacarigua* (1933) en donde se erige una escultura alegórica del escultor Alejandro Colina. En la segunda, decretada capital del nuevo estado Guárico establecería entre otras obras la monumental estatua de *San Juan Bautista* de 19,6 metros de altura, conocida como *Sanjuanote* (1934-1935), en conmemoración al patrono de la ciudad elaborado por el escultor Alejandro Colina y el *Arco de la Puerta* en conmemoración al vigésimo quinto aniversario del inicio de la Campaña Pacificadora y a su vez a la Primera y Segunda Batalla de la Puerta (1926) proyectado por el ingeniero Luis María González Cárdenas. (El Nuevo Diario, 26 de diciembre 1926).

Por otro lado en la ciudad de Coro se había elevado otro *Arco de la Federación* alrededor de 1920, coincidiendo con el centenario del nacimiento de Juan Crisóstomo Falcón, héroe en la Guerra de la Federación. Este fue demolido en 1953 bajo el gobierno de Marcos Pérez Jiménez y reconstruido en 1997 al conmemorarse el 470º aniversario de la fundación de la ciudad. (Gutiérrez, Rodrigo, 2004).

Otro de los monumentos destacados erigidos en este tiempo sería el levantado en homenaje a Andrés Bello emplazado en Caracas en 1930, con motivo del primer centenario de la Reconstitución de la República, después de la disolución de la Gran Colombia. La realización de la misma fue decretada el año anterior, y el encargo recayó en el escultor español José Chicharro Gamó. (Idem.)

5.- Lo conmemorativo en la Venezuela moderna

Las sucesivas décadas del siglo XX también contribuyeron con la conmemoración a los héroes patrios y otras personalidades ilustres, a través de los diferentes gobiernos que se sucedieron al término de la dictadura gomecista. Dentro de estas fueron importantes tanto cuantitativa como cualitativamente las realizaciones de la década de 1950, cuando entre las significativas reformas urbanas se incorporan nuevos espacios públicos que servirían de telón de fondo para enaltecer la memoria de diversos héroes nacionales y personalidades internacionales.

Formarían parte de estos espacios la *Plaza Urdaneta* (1954), cercana al centro de la capital, anexada a la Plaza de la colonial parroquia de La Candelaria, en el marco del ensanche de la Avenida Este-Oeste 1 para dar paso a la Avenida Urdaneta, en la cual se incorporó la estatua ecuestre del General Rafael Urdaneta que había sido contratada en 1949 a Francisco Narváez para la actual Plaza O'leary de la Urbanización El Silencio, originalmente nombrada como Plaza Urdaneta. (Pacanins, 1965).



Plaza de la Bandera y Monumentos de Atanasio Girardot, Camilo Torres y Antonio Ricaurte. 1955 ca. Fuente: <http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?t=911431&postdays=0&postorder=asc&start=825&sid=af702889ebeaf501b0d32052c0a40dfb>

Más hacia el oeste de la ciudad se emprendería en el sector de Pagüita, donde converge la Avenida Urdaneta con la Avenida Sucre la *Plaza Mariño* (1957), en la cual se erigió una estatua del General Santiago Mariño elaborada en Italia. Al final de la Avenida San Martín se erigió la *Plaza General José de San Martín* (1955 ca.) reubicando el monumento que estaba ubicado en la avenida homónima y al Noroeste en la parroquia Catia se construyó la Plaza-Parque Sucre en cuyo seno se incorporó la estatua ecuestre del Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre que anteriormente estaba en San Martín. (Idem.).

Al norte de la avenida Andrés Bello, donde luego se levantara la urbanización Simón Rodríguez se

construyó la *Plaza Andrés Bello* (1955 ca.), erigiéndose una estatua del célebre maestro del Libertador y más hacia el occidente, en la parroquia La Pastora se construyó la plaza Diego de Losada (1955 ca.), en terrenos próximos a la Unidad Residencial homónima, engalanada igualmente con la efígie de Don Diego de Losada, fundador de la ciudad de Caracas. (Idem.).

Al sur de la ciudad, en el extremo Este de la Avenida Nueva Granada, en el *Distribuidor La Bandera* se construyó una plaza circular donde se reunieron las estatuas de los próceres granadinos Atanasio Girardot, Camilo Torres y Antonio Ricaurte, que anteriormente se encontraban en el medio y los extremos del eje de la avenida Nueva Granada. (Idem.). Esta plaza desapareció cuando se reformó el distribuidor La Bandera para localizar el terminal de autobuses.



Plaza Venezuela y Los Caobos en 1940 ca. y 1950 ca.
Fuente: Viejasfotosactuales.com.

Hacia lo que comenzaba a perfilarse como el umbral del este caraqueño, otra obra emblemática conmemorativa fue la creación de la *Plaza Venezuela* en el nodo donde convergen las avenidas Lincoln, La Salle y Lima, cuyo origen se remonta a 1940 cuando se crea la Urbanización Los Caobos. La plaza serviría de nodo de articulación de la avenida La Salle, principal eje de la urbanización con la avenida Monumental del Este, mediante la creación de una rotonda ornamentada mediante una fuente en cuyo centro destacaba una escultura figurativa con la imagen de unos venados, la cual duraría hasta 1945 cuando en el gobierno de Medina Angarita se remueve para ampliar la rotonda e insertar una gran fuente circular con un chorro de agua vertical central. En 1948 se decidió reformar nuevamente la plaza instalando una fuente luminosa de planta circular, en cuyo borde se dispusieron estatuas alegóricas conmemorativas a los "titanes de Venezuela": El Ávila, el Ande, la Orinoquia, la Llanura y el Caribe, cuya concepción y ejecución estuvo a cargo del escultor Ernesto Maragall, concluyéndose en 1953. La obra fue removida en 1963 y trasladada al Parque Los Caobos, dando origen a un singular proceso de sucesivas reformas de la plaza que llega hasta nuestros días.

En materia conmemorativa a personalidades ilustres extranjeras igualmente se levantaron otros dignos monumentos, algunos motivados por el aporte de esculturas por parte de los países de origen de estos. Así tenemos que en la urbanización el Paraíso, en los terrenos del parque El Pinar se levantó la *Plaza Petión* de líneas de diseño modernas, en cuyo interior se destacó una estatua de Alexander Petión, donada por la República de Haití. Y en la intersección de la avenida Páez y la avenida 19 de diciembre de la misma urbanización se construiría la *Plaza Washington*, en cuyo interior se colocó la estatua del prócer norteamericano realizada por William Rudolf O'Donovan (Gutiérrez, 2004) que en 1883 se había instalado al sur de la Iglesia Santa Teresa en el centro de Caracas. Cerca del Paraíso, a un lado de la avenida O'Higgins también se levantó una plaza donde se instaló una estatua del General Bernardo O'Higgins, ejecutada por el escultor Ernesto Maragall. En la avenida México, en su enlace con la urbanización los Caobos se haría lo propio al construir la *Plaza Morelos* (1951) posteriormente diluida y reubicada, en homenaje al prócer mexicano José María Morelos y Pavón, dominada por la incorporación de una estatua del prócer donada por la República de México al Distrito Federal de Caracas. (Pacanins, 1965).

Ahora bien, sin menoscabo de los anteriores monumentos, la gran obra del periodo en materia conmemorativa sería el conjunto del *Sistema de la Nacionalidad*, integrado por la Avenida de los Próceres y los Paseos de los Precursores, Los Símbolos y Los Ilustres (1953-1956), "concebido para rendir expresivo homenaje a los símbolos y valores nacionales mediante un conjunto de obras"



Monumento a los Próceres
Fuente: Ignoto, Gabriel. (2012)
Caracasreminiscente.blogspot.com.

que, en virtud de su valor histórico y artístico, fortalecen el concepto y la emoción de la Patria.” El conjunto de composición académica y ornamentación que fusiona elementos neoclásicos y Art-Decó fue proyectado por el arquitecto Luis Malaussena (Hernández de Lasala, 1990) con la participación de los escultores Ernesto Maragall, Hugo Daini, Arturo Dazzi y Atilio Silva.

Otros monumentos relevantes de la época serían los de temática indigenista, dispuestos en diferentes localidades cuya toponimia deriva de caciques de las etnias aborígenes. Así tenemos el conjunto de la Plaza Tiuna (1951) en la urbanización Los Rosales de Caracas, el *Monumento al Indio Manaure* en la ciudad de Coro, Estado Falcón (1951 ca.) y el *Monumento al Indio Yaracuy* (1951 ca.) en San Felipe, Estado Yaracuy. Más tarde en Caracas se levantaría el *Monumento al Indio Caricuao* en la localidad homónima (1967), todas obras del escultor Alejandro Colina. En Maracaibo destacaría por su monumentalidad el *Monumento al Cacique Mara* (1949-1950), realizado por Antonio Rodríguez del Villar, el mismo escultor del Altar de la Patria en el Campo de Carabobo. (Rodríguez, 2009)

En materia religiosa durante esta etapa se levantan el *Monumento a la Virgen de Coromoto* en el Parque La Aparición en Guanare, Estado Portuguesa, (1952), Patrona de la República de Venezuela realizado también por Rodríguez del Villar (Rodríguez, 2009) y el *Monumento a la Virgen de la Paz* (1983), Estado Trujillo, Patrona del estado Trujillo proyectada por Manuel de La Fuente y Rosendo Camargo. Esta última es una colosal escultura de la virgen realizada en concreto armado con una altura de 42,75 metros de altura erigida en el marco de la conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Libertador.

Conclusiones y reflexiones

Este amplio patrimonio natural y construido venezolano, entre otros no mencionados, que conmemora nuestras tradiciones aborígenes y evoca la vida y obra de aquellos personajes que han forjado nuestra historia nacional, constituyen a la vez de instrumento de la memoria, un valioso acervo cultural y artístico que debe ser preservado para el disfrute de las generaciones futuras. Los sucesivos procesos de transformaciones urbanas y arquitectónicas han generado a través del tiempo afectaciones sobre la preservación de muchos de estos bienes, en particular los referidos a los monumentos conmemorativos escultóricos, que han sido trasladados y reformados, perdiendo en muchos casos parte de su significación original. Con motivo del 18 de abril de 2014, Día de los Monumentos y Sitios dedicado al patrimonio conmemorativo, hacemos un llamado por la justa valoración y conservación de la significación de estos bienes culturales como puntal cardinal en la preservación de la memoria histórico-artística de nuestra nación.

Fuentes consultadas

El Nuevo Diario, 26 de diciembre 1926.

Dieter Elschmig, Hanns. (2000). *Cementerios en Venezuela*. Caracas: autor - Tipografía Cervantes.

Ferrándiz Martín, Francisco. (1999). *El culto de María Lionza en Venezuela: Tiempos, espacios, cuerpos*. Caracas: Universidad Autónoma Metropolitana.

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. (2004). *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Catedra.

Instituto del Patrimonio Cultural. (1998). *Monumentos Históricas Nacionales 1, Cuadernos del Patrimonio Cultural, serie Inventarios*. Caracas: IPC.

Hernández de Lasala, Silvia. (1990). *Malaussena. Arquitectura académica en la Venezuela moderna*. Caracas: Fundación Pampero.

Manara, Bruno. (1995) *María Lionza, su entidad, su culto y la cosmovisión anexa*. Caracas: Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela.

Monroy, Douglas. (1987). Monumento a la Batalla de Carabobo. En: *El Universal*, Caracas: 30 de diciembre de 1987 p. 4-2.

Pacanins, Guillermo. (1965). *Siete años en la Gobernación del Distrito Federal*. Caracas: autor, Tipografía Vargas.

Rodríguez de Riera, Ana Teresa. (2009). *Antonio Rodríguez del Villar. Escultor de Carabobo*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello

Zawisza, Leszek. (1989). *Arquitectura y obras públicas en Venezuela*. Volumen III. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

Comité Venezolano del
Consejo Internacional de Monumentos y Sitios